

A Proposal for the Barter and Sale of Spanish America in 1800

ROBERT S. SMITH*

AS EARLY AS 1775 Count Aranda perceived that the struggle between England and her colonies could shake the foundations of Spanish rule in America. A few years later he submitted to Charles III a proposal for the drastic reform of colonial government, which he hoped would weaken the independence movement within the colonies and forestall the encroachment of the United States upon Spanish possessions. The possible dismemberment of the empire was not an event which Aranda viewed with any satisfaction: he was simply sceptical of Spain's ability to defend her territorial rights against the putative aggression of other powers. So far as I know, Valentín de Foronda was the first—and perhaps the only one—to suggest that Spain give up her colonies voluntarily and, having become a purely peninsular kingdom, thereby increase the wealth and happiness of the Spanish people.

Valentín Tadeo Echavarri de Foronda was born in Vitoria in 1751. After gaining some prominence as a writer, a member of the *Sociedad Vascongada de los Amigos del País*, and a professor in the Society's *Seminario Patriótico* at Vergara, he secured appointment as consul-general in the United States. He took up residence in Philadelphia in 1801, became a member of the American Philosophical Society, and during the last three years of his stay in this country served as Spanish *chargé d'affaires*. His liberal views on political and economic issues put him in the distinguished ranks of the dissenters whom Ferdinand VII clapped in jail in 1814. After a trial in la Coruña, he was banished to Pamplona until 1820.¹

Foronda's views on the colonial question are set forth in the appended *Carta sobre lo que debe hacer un príncipe que tenga colonias a gran distancia*.² The *Carta* is dated at V . . . (probably Vergara),

* The author is professor of economics at Duke University.

¹ Robert Sidney Smith, "Valentín de Foronda: Diplomático y Economista," *Revista de Economía Política*, X (1959), 425-464.

² Philadelphia, 1803. The only copy I have seen is in the library of the American Philosophical Society, Philadelphia.

March 1, 1800; but it was not published until 1803. The authorship is thinly disguised by Foronda's habit of signing controversial pieces with the single initial "F." Furthermore, the author identifies the work as a letter handed to him by a friend; and a friend of this friend was represented as having come by its contents in a dream.

The substance of the "dream" is this: Spain should acquire Portugal by negotiation, "never by force," offering in exchange a large share of Spanish possessions in America and Asia. Foronda thought there were good reasons for Portugal to accept the offer and for England not to oppose the transfers. In fact, England could be persuaded to exchange Gibraltar for some of Spain's American islands. The remainder of the overseas empire would be sold to "commercial companies and to those princes who have a mania for possessing territory thousands of leagues from home."

Peninsular Spain, relieved of the great burden of governing and defending her colonies, could devote her resources to internal improvements and to the betterment of agriculture and industry. The nation would adopt free trade and abandon the mercantilist preoccupation with the accumulation of precious metals. Taxes would be reduced, and the national income would rise, possibly a hundredfold.

As "editor" of the *Carta*, Foronda wrote an appendix in which he held up the United States as an example Spain should follow. The United States had no gold or silver mines, no colonies, and no fleet to defend her trade; but in 1801 she exported \$93 million worth of merchandise. Nowhere else in the world did people live "with more comforts and abundance." Clearly, the "dream" applied to Spain!

TEXT

CARTA SOBRE LO QUE DEBE HACER UN PRÍNCIPE QUE TENGA COLONIAS A GRAN DISTANCIA. PHILADELPHIA: ANO DE MDCCCIII

ADVERTENCIA DEL EDITOR. Como gusto de la lengua española, procuro tratar con los españoles. En una conversación que tuve hace algunos días con uno de ellos se tocó el asunto de sus colonias; con este motivo le ponderé la gran felicidad de su nación que poseía los Reinos de México y el Perú, mas observé que lejos de convenir con mis ideas, me las rechazaba y que acabó diciéndome: "yo tengo la copia de una carta, que escribí un amigo mío sobre el problema de las colonias, para añadirla a las que había escrito a un príncipe imaginario,² y se la daré a Vd. si gusta." Inmediatamente

¹ Revised to conform to modern orthography.

acepté su oferta, la leí, y habiéndome parecido, que las reflexiones que se encuentran en ella merecen la atención de los económico-políticos españoles me he resuelto a imprimirla asegurado de que las verdades políticas se descubren dejando a las opiniones, que luchen entre sí.

CARTA, & V[ergara] Marzo 1 de 1800.

¡Qué vigiliass y amarguras, caro amigo, no han pasado los políticos que han formado planes y reglamentos sobre la conducta que deben observar los príncipes en sus colonias, ya para que prosperen su agricultura, sus minas y su comercio, y ya para mantenerlas sujetas y ponerlas al abrigo de que las invadan las naciones ambiciosas! ¡qué contradicciones y falsos principios no se han engullido algunos helados y superficiales disertadores por olvidar enteramente los primeros elementos de la economía política! ¡qué ufanos no han quedado otros con el maravilloso descubrimiento de suponer las colonias como una oveja que debe conservar su amo para cortarle la lana y chuparle la leche! ¡cuánta variedad de opiniones no hay sobre este asunto! pero ¿cuál será la mía sobre las que Vd. tenga? ¿pondré en prensa mi cerebro para que destile una porción de juicio y pueda dibujar con su auxilio también mi plan? No, amigo, no tengo por ahora ganas de cansarme; especialmente cuando puedo salir del gran embarazo de resolver el problema de las colonias, dándole noticia de un sueño que tuve la otra noche. Oiga Vd. mis disparates.

Me figuré que era Vd. dueño de un país inmenso, que se había encontrado entre el Nuevo Mundo y la Asia, en todo, todo, parecido a nuestras Américas, y que a su Principado le faltaba para redondearse un reinquito que tenía vecino,³ y una plaza de guerra⁴ que poseía una nación comerciante.

Inmediatamente se me ofreció que podría Vd. hacer la adquisición del reino limítrofe, por vía de negociación, y jamás por la fuerza; pues aún cuando duermo me dirigen las máximas de justicia y humanidad de que tanto he blasonado en todos mis escritos.

Para la consecución de mis ideas le había ofrecido a mi vecino hacer un cambio de toda mi soñada isla meridional por sus estados. Esta proposición le sorprendió por el pronto; mas al cabo la aceptó contento, y me llenó de gracias; después de haber examinado, cotejado, y pesado lo que perdía con lo que ganaba en el trueque; pues vió al instante que le era muy ventajoso, ya por la superficie inmensa de terreno que adquiriría; ya por el mayor número de vasallos

³ No me paré a indagar su nombre, pero le llamaremos P.

⁴ A esta plaza llamaremos G. o como Vd. quiera; pues no hay que hacer mucho caso de los sueños.

que aumentaba; ya por el clima; ya por la fecundidad y riqueza del suelo; ya por que podría figurar entre las primeras potencias y mezclarse en el insípido y gravoso placer de que le consultasen los Gabinetes europeos, en caso de que diese acogida en su corazón a esta triste ambición; ya por sacudir una especie de tutela que sufre bajo del imperio de una nación orgullosa⁵ y ya por estar libre de que se le antojase a un sucesor de Vd. conquistar sus estados.

No bien había hecho el cambio, me ocurrió que las demás naciones no accederían a él; pero al instante salí de este apuro con la reflexión siguiente; el trueque se ha verificado sin que se haya traslucido; pero supongamos que aún no está consumado, y que se arman todas las potencias para impedirlo, ¿se dejará (me preguntaba) por esto de verificar?, y yo me respondía que no; pues lo único que podrían hacer sería cubrir el Océano de navíos de línea, en cuyo caso cerraría Vd. los suyos en un puerto, y dejaría que se paseasen los de las potencias beligerantes a costa de aumentar los tributos en sus pueblos, y de quedar ociosas una gran parte de las manufacturas que empleaban en el Principado de Vd. y en el de su vecino.

Es verdad, me decía, que intentarán conquistar algunas de las islas que Vd. posee; pero su buen éxito, a más de ser dudoso, siempre las costará mucha sangre y no conseguirán otra cosa sino lo que Vd. les regalará; pues también pensaba en que tendría la generosidad de hacerles el presente de algunas de ellas, especialmente a aquella nación que tuviera a bien cederle la plaza que le faltaba para completar sus ideas, y que no le sirve sino de peso; mayormente cuando los puertos de Vd. habían de ser libres para todo el género humano siguiendo la benéfica máxima de tratar a todas las naciones como a hermanas.

Igualmente se me ofreció, que quizás pensarían las resentidas potencias en conquistar algunas plazas del nuevo imperio; pero esto me dió poco cuidado, recordándome de que es quimérica la pretensión de conservar plazas de guerra a una distancia tan grande, cuando están circundadas de enemigos, dirigidos por un gobierno ilustrado; mas suponiendo que sea posible su conservación, me hacía cargo de que de nada les servirían como no fuera para defender su comercio; pero no pudiendo tenerlo, porque no se lo permitiría el nuevo rey de mi soñada isla, sería un frenesí perder el tiempo, los hombres, y el dinero por solo el triste placer de conquistar pueblos.

Por lo que mira a las demás posesiones que le restaban a Vd. las vendía a compañías de comercio, y a aquellos príncipes que tienen la

⁵ Llamaremos a esta nación Y. Mas para que nadie se meta a hacer aplicaciones le daremos el nombre de P. o las dos letras G.B.

manía de poseer terrenos a millares⁶ de leguas de su casa, teniéndolos de sobra en la suya.

Después que acabé de hacer mi partición, y mis ventas, me pregunté qué utilidades resultarían de una revolución semejante, y me confundí al ver, que con el dinero que le producía a Vd. la mitad de la nueva isla, pagaba todas sus deudas, que llenaba todo su Principado de caminos, de canales de navegación, de regadío, que mandaba construir todos los puentes que necesitan los ríos y hacer las obras que se requieren para evitar las inundaciones; que convertía las tierras cenagosas que no sirven sino de enfermar el aire, en campos fértiles, y que cubría su Principado de hospitales, de casas de misericordia y de albergues piadosos para aliviar la miseria pública.

No bien había empezado a distribuir la semilla de la verdadera riqueza en los objetos que acabo de exponer, me acordé de los tributos, y entonces me inundó el gozo reflexionado que no teniendo que pagar réditos, ni satisfacer rancios créditos, que no conociendo un sin número de oficinistas que cuestan mucho dinero, y que son inevitables, para llevar la cuenta de las obligaciones de la corona, desfallecería este vampiro chupador de los bolsillos. Pero cuando se hinchó mi corazón como un globo aerostático, fue al considerar que aquel monstruo devorador de la tranquilidad pública llamado guerra, sería una fiera exótica en el Principado de Vd. Esta mágica idea me hizo sudar almíbar por todos mis miembros y repetir: “ya no se verán en vuestros estados aquellas trágicas escenas en que se juntan los hombres para matarse, como sino bastaran para destruir el género humano las hambres, las inundaciones, los terremotos; ya no se irá a buscar la muerte, marchando el amigo sobre el cuerpo de su amigo, y el hermano sobre el cuerpo de su hermano: ni se expirará exhalando un suspiro doloroso hacia su patria, acordándose de una mujer amable, de unos hijos tiernos, que quedan sin apoyo, y de unos padres que tal vez postrados en una cama, no tienen más socorro en su aflicción sino los que ellos les prestan: ya no se conocerán aquellos temblores de tierra facticios, que mediante una porción de pólvora hacen volar un baluarte, y entierran a los que le defienden en un horrible montón de piedras, y de ruinas; ya no se verá arrancar continuamente de sus hogares a los habitantes, ni de sus campos a los labradores para transformarles en marineros, en soldados; ya no se aumentarán los tributos para alimentar proyectos ambiciosos, para conquistar una provincia, una isla, una ciudad: ya tendrá Vd. un nuevo tesoro, vendiendo todos los navíos, y demás embarcaciones de guerra, pues serán superfluos estos baluartes movibles; ya no expenderá trescientos mil

⁶ [“Millares” is written in ink over “millones.”]

pesos en construir un navío, ni necesitará aquel gran número de almacenes destinados para la conservación de los pertrechos navales, y se ahorrará el coste de la manutención de una inmensidad de marineros, de oficinas, de oficiales y de todos aquellos gastos inseparables de una respetable escuadra; ya economizará todo lo que le cuesta la manutención de las plazas de las colonias, y un ejército muy numeroso de tierra; pues para mantenerse sólo sobre la defensiva un Principado como el de Vd. (que también supongo será una península) es menester muy poca tropa, y ya aumentará su tesoro con el ahorro de los sueldos de los embajadores, que no se necesitarán, supuesto que tiene apagadas enteramente sus ideas guerreras; que su Principado será invulnerable, y que no necesitará atisbar los movimientos de las potencias ambiciosas; porque todas las fuerzas combinadas de la Europa, serán iguales a cero, para conquistar un país que estando tan bien situado como el de Vd. y siendo feliz, se mantenga en la defensiva; sobre todo ya no tendrá Vd. el dolor de ver eludidas y rotas a cada momento aquellas convenciones solemnes llamadas tratados, que a pesar de que las partes contratantes toman el cielo por testigo de su promesas, las violan descaradamente, atropellando la equidad, la buena fe, y la razón que debieran concurrir a hacerlos respetables.⁷⁷

Lejos de entibiarse mi gozo, continuaba aumentándose por instantes al contemplar que extinguidas las guerras, disminuidos los tributos, contruidos los caminos, canales y albergues piadosos, aniquilados los cuerpos gremiales, gozando de una entera libertad la agricultura y el comercio; destruidos los privilegios exclusivos; demolidas las aduanas; establecida una buena educación; esparcidas las luces; fijadas una buena legislación; en una palabra, complantadas todas las ideas que he sugerido a Vd. en mi correspondencia epistolar, vería que las tierras baldías se transformaban en campos fecundos; que la tierra suministraba a innumerables habitantes una subsistencia abundante; que los terrenos ingratos, y rebeldes, se doblaban a sus

⁷⁷ No crea Vd. que hablo de la España. No, no por cierto; esta nación gloriosa se ha distinguido siempre por su buena fe; ya en el tiempo de los Romanos se le conocía esta virtud; y después acá no la ha perdido. Vea lo que dice Mably en su obra del derecho público pag. 433, tom. 2. Mire Vd. que es muy notable. La España ha observado fielmente hasta ahora sus contratos; pero no ha sucedido lo mismo a los demás estados. Seguramente no le han imitado todos, particularmente aquella nación de que hablo, aunque no la nombro, que se arroga el nombre de Filósofa, que se ha emborrachado con el empeño quimérico, impracticable e injusto de atraer a sus manos el comercio exclusivo del mundo, aquella nación que defiende a fuerza descubierta y exige un 5% en premio de la protección que concede al comercio clandestino que hacen sus ciudadanos en las colonias de sus amigos, cerrando los oídos a las voces de los tratados que prohíben semejante perfidia; en una palabra aquella nación que tiene la intemperante impudencia de solicitar que se le reconozca por soberana de los mares.

esfuerzos y al tesón de la industria; que las montañas se vestían de copudos árboles; que las colinas se poblaban de viñas exquisitas; que los prados se llenaban de rebaños inmensos, que en los desiertos brotaban ciudades florecientes, y que en las playas nacían puertos seguros vivificadores de la industria, y de la agricultura.

En medio de mi agradable entusiasmo me asaltaron todas aquellas especies que se leen en los libros económico-políticos *del tráfico activo, y pasivo; de la balanza del comercio; de las importaciones y exportaciones; de la abundancia de los metales*, y todo aquel boato de voces que incesantemente se pronuncian, sin que las haya examinado el juicio, y a cuyo favor se resuelven los más intrincados problemas; pero me sosegué prontamente trayendo a la memoria lo que había escrito en mi primer tomo de las cartas económico-políticas sobre semejantes materias, con cuyo auxilio me fue muy fácil conciliar todas las dificultades que se ofrecían.

Como estoy muy penetrado de aquella verdad que uno no puede ser comprador sin ser vendedor, desde luego notaba que el comercio del Principado de Vd. no podía ser pasivo, pues vendería tanto como compraba, fuera de que Vd. no pretende le den las demás naciones un excedente en dinero, sino que le paguen con otras mercaderías, ya que el oro no se come ni bebe y que su principal utilidad procede de que se puede comprar con él otros géneros usuales, circunstancia inverificable por el supuesto de lograr una balanza ventajosa, en cuyo caso deben acumularse en un país el oro y la plata, que no servirían en el Principado de Vd. sino de encarecer los géneros por la abundancia, y que hicieran sus vasallos con tres lo que ahora hacen con uno; por consiguiente me hice cargo de que no cuidaría Vd. de aumentar la abundancia pecuniaria, procurando que propendiese hacia su lado la balanza mercantil, monetaria, metálica o como quiera llamarla.⁸

También se me ofreció, que de este modo se extinguirá o minoraría mucho el comercio; pero me consolé recordándome del análisis que hizo de esta voz un autor francés, quien me dice que el comercio, no es sino un cambio de valor por valor igual, y que así sólo se puede hacer entre los propietarios de estos valores; ¿y quiénes son estos propietarios?: los dueños de los frutos de la tierra, y de la industria, pues los que se llaman comerciantes, no son realmente sino traficantes; no son sino unos agentes que facilitan los cambios y a quienes se les recompensa con un tanto por ciento, pero que no producen las

⁸ Conozco que todo lo que acabo de insinuar es una algarabía para los que no están empapados en las ideas que dejo asentadas en las cartas sobre la balanza del comercio, y sobre que la plata y oro sólo son signos de la riqueza; así el que no pueda desentrañar todo lo que puedo decir en estas pocas líneas y lo desee, recurra a dichas cartas.

materias que trafican. El abogado, el procurador, el escribano no son los que tienen el pleito que les ocupa, pero son útiles para la persona que lo ventila. Lo mismo debemos decir de los traficantes: estos son para el comercio unos instrumentos de los cuales se sirve cada consumidor en la necesidad para practicar los cambios que se propone. Pero el verdadero comerciante es el labrador, el manufacturero, cuyas clases lejos debilitarse adquirirían un nuevo vigor estando muy poco gravadas, gozando de una entera libertad, y auxiliadas de buenos canales y caminos.

Estas reflexiones me consolaron, y al mismo tiempo me hicieron ver lo equivocados que estaban varios gobiernos sobre el sentido que se debía dar a la voz comercio; pues por no desentrañarla creían que consultar el comercio era preguntar a los traficantes; favorecer el comercio, conceder privilegios a los mercaderes; enriquecer el comercio, multiplicar el dinero de tales y tales negociantes, aunque sea a expensas de los demás miembros de la Sociedad.

La consideración de los inmensos terrenos que abandona Vd. por este proyecto, no me hacían ninguna mella; pues bien sabido es que no depende la felicidad en poseer desiertos, y que más vale una legua en cuadro bien cultivado que mil eriales.

La falta de los azúcares, cafés, añiles, granas, y demás ricos frutos de la Asia y de las Américas no me afligían, porque sabía de cierto que las lanas, granos, vinos, aceites, sedas, azafranes y las manufacturas de su Principado atraerían todos aquellos géneros con abundancia. En una palabra, veía que Vd. tendría una mina de diamantes en sus campos y en sus talleres para hacer cambios continuos con todas las naciones, y que sus vasallos lograrían cuanto necesitaban, sin tener que moverse de su península.

Desde el momento, decía en mi sueño, que se verifique esta inesperada revolución, será Vd. el más envidiado de todos los príncipes. Es cierto que ya no buscarán su alianza, por que no tendrá las tropas para meterse a D. Quixote y desfacer entuertos, sino para defender su casa en caso de que intente algún príncipe ambicioso perturbar su sosiego. Es cierto que tampoco intervendrá en el manejo de los gabinetes, ni que tendrá el orgulloso mas funesto placer de dar el tono en la Europa; pero esto será su mayor fortuna, pues tampoco tendrá parte en las carnicerías de sangre humana y verá tranquilamente desde sus estados aquellas horribles borrascas que asolan los países, y sólo pensará en gobernar un pueblo feliz, que debe ser el blasón más glorioso de los príncipes.

En esto me desperté, y acordándome de todo lo que había pasado por mi imaginación, me alegré de haber soñado en la felicidad de los

hombres. ¿Qué placer puede equivaler a pensar en disminuir la suma de los males que afligen a nuestros semejantes? Yo creo que ninguno; así estoy contentísimo de haber pasado una buena noche. Lo que yo quisiera es que Vd. las pasara todas, y que cuando se pronuncie su nombre, no se recuerden sus vasallos de grillos, calabozos, patíbulos, como cuando se oye el de los Tiberios, y Calígulas, sino que se les despierte aquellas dulces ideas que son inseparables de los Antoninos y de los Titos. Dios quiera que se verifiquen mis votos, y que Vd. viva tantos años como desea su afectísimo. F.

P.D.

El que [no⁹] pare su atención sobre este proyecto, le desechará como el resultado de un sueño alegre; pero he de deber a los que le lean que no decidan de repente y que reflexionen sobre su espíritu. No me he detenido a especificar todas las ventajas de mi sueño, porque creo que hay ciertas cosas que basta apuntarlas para percibir su utilidad; pero el que no las perciba que me haga argumentos, y me prometo responder a ellos de un modo satisfactorio. Perdone Vd. esta fanfarronada, efecto de la bondad de la causa que defiendo; pero no emanada de una extravagante vanidad de la que está lejos el reconocimiento de mis limitadas luces.

Antes que me hagan objeciones, quiero salir al recibo de una que parece lleva el triunfo de mi enmudecimiento, y es, ¿cómo se hará un comercio floreciente sino tenemos una poderosa escuadra que imponga respeto a toda la Europa? Voy a satisfacer a esta dificultad.

El comercio ha de ser interior o exterior; para aquél de nada sirven las grandes escuadras; pues sólo necesita la aniquilación de aduanas y demás embarazos que entorpecen su rápida rotación, una gran abundancia de caminos, muchos canales, la destrucción de los gremios de oficios y hombres activos.

Por lo que mira al tráfico exterior, este se hace de dos modos: ya comprando en un país las mercaderías para llevarlas a otro, ya exportando los géneros propios para cambiarlos con los de las demás naciones, o con los metales preciosos, pero el primero es de muy poca consideración desde que todas las naciones se han dedicado al tráfico,¹⁰ y sólo es útil para un pequeño número de comerciantes que se contentan con un seis, o siete por ciento de sus capitales en recompensa de sus fatigas.

⁹ [Inserted in ink.]

¹⁰ Se puede decir que la Holanda es casi la única que hace este tráfico, y aún ésta lo va perdiendo diariamente; la Inglaterra y la Francia, que son las potencias más traficantes, es muy poco lo que ganan en semejante negociación; así sus riquezas las sacan de la agricultura y de la industria.

El segundo no pende de la protección de las escuadras numerosas, sino de poseer muchos sobrantes agrícolas e industriales. Tampoco es preciso que sea una nación la transportadora de sus mercaderías y de sus frutos; pues de todo el globo correrán a nuestros puertos los traficantes para llevárselos, si son baratos y de buena calidad; así como van a la China y al Indostán; mas si no son estimables por su baratez y preciosidad no servirán seguramente las escuadras para darles salida.

Si Vd. me apura le diré que aún es mejor no seamos nosotros mismos los transportadores de nuestras mercaderías. Vea Vm. otra paradoja. Sí, señor; yo no tengo la culpa de decir cosas contrarias al modo vulgar de pensar; lo cierto es que a esta especie de tráfico le es inherente la decadencia de la población por la pérdida de hombres, a quienes asesinan los climas ardientes y mortíferos de la zona-tórrida; a quienes emponzoñan los trabajos inseparables de la navegación, y a quienes traga el Océano, pudiendo estar tranquilamente en sus casas recogiendo los dones con que les brindan los campos y las riquezas con que les convidan los talleres de las artes.

Se me dirá que se emplean muchas gentes en la fabricación de navíos, de jarcia, de velamen, de áncoras, de cañones, de balas, etc. etc.; pero ¿qué será mejor?: que se empleen estos brazos en recoger aceites, linos, cáñamos, trigo, vino y los demás productos de la naturaleza, y en fabricar muebles que sirvan para extender las comodidades y la felicidad del hombre; o en construir baluartes de madera movibles que vayan a insultar a naciones tranquilas, pero débiles, y sugetarlas a que obedezcan sus caprichos y rindan su cerviz al yugo que la fuerza y el orgullo quieren imponerlas?

Fuera de que no es preciso tener setenta navíos de línea para socorrer el comercio. ¿No lo hacían Dancig, Venecia, antes que estuviesen bajo la dominación de unos monarcas poderosos? ¿No le hacen Hamburgo, Bremen sin necesidad de semejantes fuerzas? ¿Qué nación tiene la odiosa petulancia de prohibir a las demás que surquen los mares y que conduzcan sus géneros de una parte a otra? Pero convengamos en que haya una nación tan poderosa y déspota que se atreva a semejante atrocidad, y que sea un mal carecer de marina mercantil para hacer por sí el tráfico; aún en este caso, creo que es peor, el remedio que la enfermedad; tal vez me equivocaré, así recurramos al cálculo para que decida esta cuestión.

Para mantener una escuadra de doscientas embarcaciones, no contando sino setenta navíos de línea, es menester a lo menos cinco mil-

lones de pesos al año.¹¹ Ahora pregunto, ¿ es creíble que ganemos anualmente otro tanto por el comercio exterior? Me parece que el cálculo responderá que no. No obstante quiero conceder que los ganemos, a favor de semejante protección; pero ¿ qué se adelanta si los gastamos en la manutención de una escuadra numerosa? Finalmente pregunto, no a los imparciales, no a los juiciosos políticos, sino a los más preocupados en el sistema guerrero: ¿ cómo habría más seguridad de ganar los cinco millones insinuados? ¿ Descargando de ellos la agricultura y las artes, o por consiguiente abaratando otro tanto y provocando con este cebo la extracción de los frutos de la naturaleza y de la industria, o favoreciendo el tráfico con una escuadra numerosa? Si se me responde que exonerando la agricultura y la industria de este gravamen, queda resuelto el problema a mi favor; si se me responde que es más favorable al tráfico el mantenimiento de una escuadra numerosa, me encogeré de hombros y enmudeceré, como lo haría un geómetra a quien se le negara que los tres ángulos de un triángulo son iguales a dos rectos.

APENDICE DEL EDITOR

Para mayor confirmación de lo que se expone en esta carta de cuyos asertos he quedado convencido, haré por mi parte unas reflexiones.

¿ Hay país en el Globo dónde vivan sus naturales con más comodidades y abundancia que los de los Estados Unidos de la América Septentrional? No. ¿ Tienen éstos minas de oro y de plata? No. ¿ Tienen colonias a grandes distancias para dar salida a sus frutos? No. ¿ Tienen escuadras que defiendan su tráfico? No. Pues sin embargo, extrajeron en el año de 1801 el valor de noventa y tres millones de pesos fuertes.

Es indubitable que el cerro de Potosí se agotará mientras que los campos producirán frutos que valen más que los metales preciosos. Léase la lista siguiente en que se mencionan varios artículos que se han extraído de los Estados Unidos en el último año, y dígaseme después si no son más estimables que las vetas ricas de la mina celebrada de Valenciana.

Carne de vaca	61,520 barriles
Carne de puerco	78,239 idem
Manteca de puerco	1,958,400 libras

¹¹ Creo que el cálculo no es excesivo si se reflexiona sobre lo que se requiere para la renovación continua de navíos, conservación de diques, de almacenes, de pertrechos navales, de sueldos, etc., etc. Esto se entiende que es en tiempo de paz; pues en el de guerra ascenderá cuando menos al duplo.

Mantequilla	2,361,576 idem
Velas de sebo	1,077,988 idem
Velas de esperma	135,637 idem
Queso	1,332,224 idem
Cerveza	60,595 galones ¹²
Harina de trigo	1,156,248 barriles
Harina de maíz	266,816 bushels ¹³
Trigo	280,281 idem
Avena	70,778 idem
Maíz	1,633,283 idem
Patatas	80,793 idem
Arroz	79,329 barricas grandes
Tabaco manufacturado	233,591 libras
Tabaco sin manufacturar	77,721 barricas grandes

No hablo de la porción de caballos, tablazón, manzanas, semillas, sebo, etc., etc., ni de los 440,354 quintales de pescado, sin contar 75,899 barriles y 13,229 medios barriles, que salen de sus costas; porque basta este pequeño bosquejo para corroborar las ideas de la carta que hago imprimir, en que se manifiesta de un modo incontrastable, que no es necesario poseer colonias ni minas, para que una nación sea rica.

La España está rodeada de mares que le pueden proporcionar pesquerías abundantes; está situada ventajosamente, goza de todos los temperamentos que necesitan los vinos, las sedas, los cáñamos, el trigo, etc. Todos estos frutos se pueden centuplicar, luego la España tiene en su terreno todas las preciosidades que puede apetecer, y si quiere limitarse a su Península jamás resonará en ella la lúgubre voz de guerra que mata la industria, la agricultura y la población, como la cabeza de Medusa convertía en piedra todo lo que se le presentaba. Luego la España no es tan feliz, como yo pensaba por poseer las Américas. Luego este sueño es aplicable a las colonias de esta magnánima y gloriosa nación.

¹² 127 galones hacen una pipa catalana de 30 arrobas

¹³ 8 bushels hacen 5 fanegas